

Documento 2:

PAUTAS PARA LA ESCRITURA Y PRESENTACIÓN DE PONENCIAS INSTITUCIONALES

“La educación desde el enfoque del desarrollo de capacidades socio-afectivas y espirituales constituye un aprendizaje mediante el cual los estudiantes adquieren una variedad de habilidades afectivas, sociales y espirituales para poder gestionar sus emociones y resolver los conflictos de manera creativa sin recurrir a la agresividad. Tanto los menores como los adultos colaboran en la creación de un entorno escolar positivo”. (Resolución N° 0536/19 MCyE)

Este IV Congreso Pedagógico Provincial *“Desarrollo de capacidades socio-afectivas y espirituales en la educación formoseña. DE LA EMOCIÓN A LA RAZÓN”* habrá de constituirse en el canal a través del cual las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades de la provincia podrán exponer experiencias pedagógicas significativas que hayan implementado en búsqueda del desarrollo de capacidades socio-afectivas y espirituales en sus alumnos teniendo en cuenta que las mismas contribuirán en el desarrollo de un pensamiento riguroso que los ayude a comprender y percibir la complejidad del mundo en toda su dimensión.

Relatar una experiencia pedagógica permitirá demostrar *las características distintivas de las escuelas y comunidades donde trabajan, reflexionar acerca de aquellas cosas y acontecimientos que las hacen únicas, irrepetibles, inolvidables, y que por eso mismo para ellos tienen un significado particular, relevante, comunicable. Y si se logra establecer un marco de confianza y empatía para nuestro diálogo, complementarán su relato con historias más comprometidas y personales que darán cuenta de lo vivido y pensado por un colectivo de docentes, por un docente en particular, por un grupo de alumnos, sus familias, sus comunidades, en el transcurso de las experiencias que tuvieron lugar en esa escuela*¹.

Una experiencia pedagógica es significativa cuando:

- Está referida al proceso educativo en cualquiera de los niveles y/o modalidades del sistema educativo.
- Se propone resolver una necesidad sentida de la comunidad educativa o de algunos de sus miembros, descrita de manera precisa a través de indicadores observables.
- Plantea soluciones innovadoras al problema descrito sea de tipo académico o administrativo.
- Sus resultados trascienden la eficiencia que regularmente se obtiene con las prácticas pedagógicas tradicionales en un contexto particular.
- Se fundamenta en un proceso de reconstrucción teórico - práctico del fenómeno educativo acorde con los requerimientos y sustentos teóricos del paradigma educativo que lo sustenta.

Objetivos:

- Mostrar la relevancia política, teórica y práctica de documentar las experiencias escolares y las prácticas docentes a través de relatos escritos por maestros y profesores.
- Compartir con otros colegas una reseña de alguna propuesta pedagógica vinculada a los ejes temáticos de este Congreso que se haya desarrollado y que haya propiciado en sus estudiantes un

¹ Asociación Civil “Todos pueden aprender”. Lineamientos para la escritura de ponencias. Febrero 2015

aprendizaje duradero y significativo, aumentando sus capacidades cognitivas, socioemocionales y espirituales.

Escritura y presentación de experiencias pedagógicas:

La idea central de este espacio de intercambio es que los docentes se ocupen en reflexionar sobre la experiencia que quieren presentar, en función de su pertinencia a las Líneas de Política Educativa Provincial, desde el convencimiento que la buena enseñanza es la gran oportunidad para aprender de los estudiantes.

Temas: experiencias pedagógico-didácticas referidas a los tres ejes centrales de este Congreso: (i) desarrollo de capacidades socioafectivas y espirituales; (ii) nutrición y alimentación saludable; (iii) abordaje de las lenguas indígenas; (iv) prácticas innovadoras e investigaciones en la Formación Docente, relacionadas al desarrollo de capacidades profesionales docentes y vinculadas a las Líneas de Política Educativa Provincial.

Datos de presentación:

Escuela	Localidad
Delegación Zonal	Grado / grados/Curso/cursos en los que se desarrolló la experiencia
Espacio/s curriculares en los que se desarrolló la experiencia	Tema principal de la experiencia
Nombre y apellido de los expositores:	

- **Resumen:** Es una breve síntesis de la experiencia que permita dejar en claro el propósito general de dicho trabajo. Es un texto corto y claro que documenta y comunica el trabajo. Deberá incluir: (i) el título de la ponencia centrado y en negrita, seguida del nombre completo del autor o los autores, la institución que representa y su dirección de correo electrónico, si lo tuviere. Igualmente deberá indicar el área o temática a la que está sujeta; (ii) suficiente información a los lectores para conocer los objetivos, el método, los resultados y las implicaciones del trabajo desarrollado. El enunciado "Palabras clave" se escribirá al final, en Times New Roman 12 puntos y negrita; tras dos puntos se escribirán las palabras clave en el mismo tamaño, pero en cursiva y sin negrita. Palabras clave: usará sólo una línea mencionándose de 2 a 5 palabras clave como máximo.
- **Decisiones sobre qué enseñar:** en un máximo de 10 renglones reflejar sintéticamente la selección y priorización de saberes (contenidos, temas) relevantes para ser enseñados, la perspectiva de los aprendizajes esperados en los estudiantes y el tiempo adecuado para dominarlos.
- **Acciones sobre cómo enseñar:** preparar una descripción general de no más de 15 renglones acerca del enfoque y justificación de la propuesta y utilizar una grilla de exposición de las actividades como la que se propone a continuación:

Nombre de la propuesta pedagógica	Duración	Actividades de enseñanza	Actividades realizadas por los estudiantes	Productos de los estudiantes

- **Decisiones y acciones sobre cómo valorar lo aprendido:** en una breve descripción (no más de media carilla) explicitar cómo el docente ha podido valorar los aprendizajes de sus estudiantes, sus progresos y sus desafíos pendientes a través de distintas situaciones de evaluación.
- **Reflexiones y aprendizajes sobre el enseñar y el aprender:** reflexiones personales de los docentes en relación a distintos aspectos de su tarea de enseñar, en el marco de esta propuesta específica.

Formalidades de presentación:

- Extensión: tres carillas como máximo, escrito en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.
- Estilo: texto sencillo, narrado en primera persona.

Modalidades de presentación:

El trabajo presentado debe ser representativo de las instituciones escolares de la Provincia de Formosa, por ende deberá contar con el aval del Director/a (firma y sello de las autoridades institucionales que lo avalan). En caso de existir más de un trabajo por institución educativa, se procederá a la selección de aquella experiencia que se valore como la más significativa (se adjunta documento orientador con Criterios para la selección de propuestas institucionales). Aclarándose que en caso de haberse realizado la selección de propuestas deberá adjuntarse al trabajo institucional representativo, dicha planilla.

En el caso de las instituciones dependientes de la Dirección de Educación Superior, podrán presentar un máximo de 03 (tres) ponencias, teniendo en cuenta la cantidad de ISFD en relación a los establecimientos de otros niveles educativos.

La presentación (ponencia) en la instancia del Cuarto Congreso, podrá ser realizada en forma individual o grupal, según el criterio institucional, dejando en claro cómo la actividad se incluye en el marco de la dinámica de la escuela en su conjunto.

Sobre la presentación de los trabajos:

Los mismos deberán presentarse en formato impreso:

- En el caso de las unidades educativas del interior: en la Delegación Zonal correspondiente, quienes los remitirán a las direcciones de nivel a las que pertenezcan.
- En el caso de las unidades educativas de Capital: en la Dirección de Nivel correspondiente.

Fecha de presentación: hasta el 1º de agosto de 2019